Año II — Martes 23 de Enero de 1917 — Núm. 101

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

Tudela: Un mes. . . . 0,60 pesetas
Fuera: (Trimestre. . . . 2 »
(Año. . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales
Este periódico no se vende.

PAULINO SALINAS — Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1.—TUDELA

EL SEÑOR

DON LUIS CHUECA Y SOLA

FALLECIÓ EN MALÓN EL 22 DE ENERO DE 1917

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma del finado por lo que les quedarán agradecidos.

Contestación de D. Blas Morte

Sr. Director de El Eco del Distrito

Muy Sr. mio: Sin mención de los derechos que pueda conferirme la Ley de imprenta, para contestar en las columnas de ese periódico de su dirección a los cargos que desde las mismas se me han dirigido, y apelando solo al seguro deseo de V. de facilitarme medios de defensa, le ruego se sirva publicar el artículo que se adjunta.

Con este motivo le anticipa las gracias su s. s.

Blas Morte

Tudela—18—1—1917.

En defensa propia

Son tantos y tan abrumadores los cargos que ha formulado El Eco del Distrito contra mi humilde persona, como politico, como Diputado foral del distrito y hasta como vecino, que no sé como intentar mi defensa. Pido ayuda a Dios, un poco de calma a los lectores y todo se andará.

De cuantos cargos se me han hecho por mi actuación politica jaimista, me felicito sinceramente, pues la verdad, seria para mi doloroso, que a los 70 años, después de haber consagrado toda mi vida a la defensa de una Causa tres veces santa, pudieran entibiar mis entusiasmos las adulaciones y elogios del adversario. No, y mil veces no: prefiero la acerba critica y censura que testimonio, hasta para después de mi vida la fidelidad a mis ideas: quédese para los inspiradores de Eco del Distrito la acomodaticia flexibilidad para doblar el espinazo ante quienes combatieron sañudamente en otras ocasiones.

Antes y después de proclamar El Eco del Distrito funesta mi actuación politica, estoy donde estaba: siempre en la brecha para defender los ideales del Tradicionalismo a los que ofrecí muchas veces mi vida en el campo de batalla, y a los que consagraré donde haga falta y pueda ser más necesario mi último aliento. Y vamos adelante.

Ya tengo dicho, pero he de repetirlo ahora, pues asi conviene, que no he tratado de demostrar ni lo he intentado tan siquiera, que los auxilios concedidos por lo Diputación al Canal de Lodosa fueran suficientes ni los necesarios para la construcción de dicha obra, que dicho sea de paso no puede ser ni ha debido nunca ser presentada como aspiración de unos cuantos, muchos o pocos, sino de todos. Al tratar de los auxilios que la Diputación tiene concedidos al Canal de Lodosa he dicho solo, que no era cierto que la Diputación hubiera dejado incumplidos sus compromisos, que no era cierto que no habia dado más que palabras y promesas que no cumplia; que habia algo más positivo y de más sustancia que las palabras y promesas, que habia un acuerdo firme que se ratificó durante mi Vicepresidencea de la Diputación, que se habia valorado en 4.210.000 pesetas.

Afirmé también, y lo probé documentalmente, que se habia pedido y concedido 6 pesetas por hectárea de la zona regable de Navarra; si después se dice que la petición referida no llenaba las aspiraciones de los peticionarios y que hubieron de limitar éstas a la posibilidad de que fueran atendidas, resultará siempre, que se concedió todo lo solicitado y que se podia conceder en el momento. De todos modos mucho o poco ¿cree El Eco del Distrito, cree alguna formal y capacitada, que el camino emprendido por El Eco del Distrito de intentar restar prestigios a la Diputación, de acusarla injustamente de informal en el cumplimiento de sus compromisos, es el más adecuado para facilitar las aspiraciones de todos? Santo y bueno que dejando por un momento toda significación politica se sumen todos los esfuerzos para intentar la mayor eficacia de los auxilioss pero por Dios, no quitemos fuerza, no restemos un adarme de vitalidad a quien ha de prestarlos.

Y no intente El Eco del Distrito atenuar méritos a esa concesión de 4.210.000 pesetas hecha por la Diputación para el Canal de Lodosa, porque no lo conseguirá, pues aparte de que se trata de una suma muy respetable, sobre sus juicios, sobre sus apreciaciones que pueden ser parciales hasta sin quererlo, por lo caldeado de la atmósfera, sobre todo está, el juicio sereno e imparcial del pais, las manifestaciones de las Corporaciones interesadas, la concesión misma que fué recibida por todos con inequívocas muestras de gratitud y alborozo. ¿Por qué intentar hoy lo contrario?

Las precedentes manifestaciones me obligan a reconocer el fundamento de otra culpa, que siempre inexorable, me señala El Eco del Distrito.

Debí rectificar en la ocasión a que se refiere El Eco del Distrito al «Pensamiento Navarro» cuando afirmaba que la Diputación habia dado dos millones de pesetas para el Canal de Lodosa. Debí rectificar eso, lo confieso. ¿Vé El Eco del Distrito como no me duelen prendas?

Pero como el arrepentimiento sincero y la reparacion adecuada lavan toda culpa, lo rectifico hoy.

No fueron dos millones los concedidos por la Diputación para el Canal de Lodosa, fueron CUATRO MILLONES DOSCIENTAS DIEZ MIL SEISCIENTAS PESETAS.

Espero me perdonará de este cargo El Eco del Distrito. La claridad de la rectificación merece disculpar su tardanza. Y sigamos el camino.

Voy ahora a sincerarme de no haber contribuido como Vocal de la Comisión del Canal de Lodosa a la suscripción abierta para recaudar fondos a fin de pagar los estudios de dicho Canal.

Copio literalmente de El Eco del Distrito:

«Bueno, pues a lo que estábamos: en »la sesión de 11 de Marzo de 1906 celebrada por la mañana, se acordó que los »vocales suscribiesen cada de 250 pesetas; y en la del mismo dia por la tarde »se acordó dejar abierta la suscripción, »invitando a la misma a cuantas entidades y particulares interese el Canal.»

«En sesión de 12 de Marzo de 1911 fué »nombrado Vocal el Sr. Morte y éste »agradeció la distinción ofreciendo—así »consta en el acta—su más decidida cooperación para conseguir la construcción »del Canal.»

Por mi parte, solo añado que esa suscripción era para pagar los gastos de los estudios del proyecto del Canal, y que cuando yo fui honrado con el nombramiento de Vocal de la Comisión en 1911 como dice El Eco del Distrito, es decir a los cinco años y un dia de la suscrip-

"LA ESPAÑOLA„ Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO

Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores macas.—Aguardientes finos embotellado y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniú, Anis San Jerónimo, Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

Comercio de Tejidos

de la Virgen del Pilar

Ofrece al público sus nuevos locales de la calle Gaztambide, número 11, (antes Carrera de las Monjas). Tudela (Navarra).

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.

Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales a tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Operaciones con garantía de cereales

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

ción, era de suponer que estarían pagados y repagados los gastos dichos, y me afirmo en este supuesto, por cuanto nadie me dijo, ni yo podía sospechar, que debía contribuir a una suscripción que tuvo lugar hacia cinco años, y que respondía a un fin que se había ya cumplido.

Yo agradecería a EL ECO DEL DISTRITO que publique datos de la recaudación total de esa suscripción y de lo recaudado desde el 12 de Marzo de 1911 haciendo expresión de las personas que han suscrito vales en este último tiempo. Seguramente que no hay ninguna, porque a nada conducía ya la suscripción; pues siendo así ¿para qué tergiversar los hechos?

Voy a contestar a los cargos de más bulto.

¡Ahí vá eso! Lo de Montes de Cierzo. Actuación de Diputado, etc., etc. Pero no puedo hacerlo hoy, porque este artículo es ya muy largo, y porque necesito aquilatar bien el alcance de los cargos. Para esto último, agradecería a mis amables detractores que diesen públicamente sus nombres; de este modo, siendo conocidos, podría yo preguntarles su intención.

Tudela 18 Enero 1917.

BLAS MORTE

***

Ante todo, hemos de repetir una vez más que los cargos formulados y los que en adelante formulemos, no se refieren a la personalidad privada del Sr. Morte, sino que afectan únicamente al político, al Diputado y hasta al vecino, cuando la actuación de este la estimamos contraria a disposiciones reglamentarias que están en vigor.

Hace muy bien el señor Morte en comenzar implorando la ayuda de Dios, que bien la necesita, para defenderse. Por cierto, que la suspirada ayuda la ha debido encontrar muy pronto, a juzgar por lo largo que plumea; ¡lástima es que la solidez de los argumentos no corresponda a la extensión del escrito! Porque resulta que ha escrito mucho para no decir nada, dejando incontestados la mayoría de los cargos. Y vamos por partes.

Mucho hemos censurado al señor Morte por su actuación política, es verdad; si él hubiera sido consecuente en su integridad jaimista, no hubieramos extremado la dureza de nuestras censuras, porque como no somos intransigentes ni absolutistas, nos gusta respetar a todos en sus ideas, cuando estas responden a un arraigo profundo y a una íntima convicción.

Precisamente nuestras censuras en ese terreno, fueron una defensa de los jaimistas de buena fé, de los tradicionalistas leales, que eran los primeros en asquearse de la traición que para su causa significaba la suicida conducta de los primates jaimistas de Navarra. Las vergonzosas componendas realizadas por los directores del tradicionalismo con elementos de una política que ni remotamente puede tener con el jaimismo ni un solo punto de afinidad, arrojaron una mancha que no se borrará tan facilmente porque afecta a la dignidad substancial de un partido que vivió fuerte y compacto mientras mantuvo su intransigente unidad y tuvo el decoro de permanecer apartado de impúdicas concupiscencias y de indignos pasteleos.

Y esos cargos y censuras, no son exclusivamente nuestras; las hizo el semanario *El Jaimista* de Pamplona, y no cesa de repetirlas *El Alerta*, semanario jaimista que se redacta en la «Casa de las Tradicionalistas» de Madrid.

Sin embargo, el Sr. Morte se felicita de su actuación política; que le aproveche su auto-felicitación D. Blas, pero créanos que con su proceder han debido quedar muy quebrantados sus prestigios políticos dentro y fuera del jaimismo.

Nosotros admiramos el buen humor que se trae el Sr. Morte a los 70 años al hablarnos de su Causa tres veces santa; conformes en la santidad de Dios y de la Patria; pero ¿santa por su Rey? Por Dios, don Blas, no nos haga usted soltar la carcajada, porque ni D. Carlos tuvo nada de santo, ni D. Jaime ha hecho méritos para que lo canonicen. De admitir esa santidad, habría que admitir la del baile, porque ya sabemos que algunas familias autorizan y hasta recomiendan a sus allegadas que vayan al «baile santo». ¿No es eso una blasfemia, timbreado Don Blas?

¡Fidelidad a sus ideales! ¿Qué fidelidad es la suya, cuando en vez de presentar un candidato netamente jaimista, anduvo buscando por todos los partidos, un hombre que se prestase a una lucha impopular, que acarreó consecuencias que todos lamentamos y fué origen y semillero de rencores, odios y hondas divisiones que todavía perduran?

Puede estar seguro el Sr. Morte de que, después de su reciente actuación, ni mientras viva, que deseamos sea muchos años, ni después de su muerte, podrá presentarse su proceder como modelo de fidelidad política. La acomodaticia flexibilidad dorsal, puede aplicársela a sí mismo y a sus camaradas de caciquismo, porque precisamente la causa de la excisión que hoy existe en el partido jaimista ha sido la doblez e inconstancia de sus primates, que no han tenido inconveniente en pisotear la historia del partido con alianzas que, en conciencia, debían repugnar a sus propios iniciadores.

Padece un error el Sr. Morte al decir que antes y después de proclamar nosotros su funesta actuación política, está donde estaba. ¡Que más quisiera usted, D. Blas! La cotización de su prestigio político ha sufrido una considerable baja, desde que al carlista neto sustituyó el cacique convencionalista, que se presta a tomar parte en pactos y componendas que acarrearán muy pronto el desprestigio moral y el desmoronamiento material de la comunión tradicionalista. Sigamos adelante.

Permítanos D. Blas que le echemos el freno de la lógica para evitar que tergiverse la verdad y se marche por la tangente. Lea usted cuanto hemos escrito y verá que aquí no se ventila si los auxilios concedidos por la Diputación al Canal de Lodosa son o no suficientes; ni ha dicho nadie que S. E. dejaba incumplidos sus compromisos y promesas. Hay que ser ante todo veraz, Sr. Morte, y no querer disfrazar la verdad, imputándonos afirmaciones que ni hemos hecho ni podíamos hacer.

Lo que hemos dicho, lo que ratificó el Sr. Conde de Gabarda, y a lo que no ha contestado con esa sinceridad de que alardea el Sr. Morte, es que la Diputación concedió «todo» lo que oficialmente solicitó la Comisión, pero que ésta tuvo que limitar sus peticiones a lo que en conferencias particulares les prometieron los diputados. Es decir, que los Comisionados tuvieron que atemperar sus pretensiones, a lo que previamente les ofrecieron, y de ahí que nosotros dijéramos que fueron los Diputados los que fijaron las condiciones de la concesión, que tuvo la Comisión que aceptar «a fortiori»

Luego vino el Sr. Morte diciendo: «Eso es sencillamente falso» y después de lo dicho por el Sr. Conde de Gabarda y de lo contestado por D. Blas, que ha hecho buenas las clásicas «espantá»» del Gallo, nada tenemos que decir, porque la opinión ha de juzgar a unos y a otros, y a su inapelable fallo nos sometemos.

Jamás hemos intentado restar vitalidad ni prestigios a la Corporación foral en la que se concentran los mas caros afectos de todos los buenos navarros; hemos censurado únicamente a los que la componen actualmente, precisamente porque vemos que son los que más desprestigian a esa Casa de todos, que debía permanecer alejada de luchas de partido; porque nos causaba vergüenza el ver que los diputados, miembros de la Comisión provincial se convirtieran en muñidores y agentes electorales; porque nos duele que una administración que debía hacerse a plena luz, se desenvuelva en las tinieblas y en las sombras, sin consentir que la fiscalización pública que la prensa representa traspase aquellos espesos muros. Los que quitan fuerza y vitalidad a la Diputación son los que obran en tal forma, no los que procuramos cimentar sus prestigios y consolidar la autoridad de S. E. recomendando que arroje de aquella Casa la política y que se abran de par en par las ventanas para que por ellas se asome toda Navarra y por ellas penetren las auras saludables de una administración con taquígrafos.

Conformes, Sr. Morte, en que la obra del Canal de Lodosa ha debido ser presentada siempre como «aspiración de todos». Vamos a ver, D. Blas. Tributando previamente las merecidas alabanzas a todos cuantos intervinieron en la gestación del Canal de Lodosa, no podrá negar que la ultimación del expediente y el vencimiento de los no pequeños obstáculos con que se tropezaba en su tramitación, se debe al Sr. Mendez Vigo.

La presencia de ustedes en los actos de la inauguración de las obras nos releva de otros argumentos. Pues si la obra era «aspiración de todos» indudable es que a «todos correspondía demostrar gratitud». ¿Cómo mostraron ustedes su agradecimiento? Combatiendo a sangre y fuego a quien tanto nos favorecía, buscándole un contrincante, fuese quien fuese y tuviera estas o las otras ideas. ¡Vaya una gratitud! ¿Y por qué? Según ustedes, porque había apoyado a candidatos no jaimistas en otros distritos. ¡Hola! Luego ustedes vinieron a confirmar que anteponen su política de partido a las conveniencias del país; luego por encima del Canal de Lodosa, incalculable fuente de riqueza para la agricultura, manantial de nuestro resurgimiento que asegurará nuestra prosperidad y el pan de los que nos sucedan, pusieron ustedes su pasión política, esa vanidad partidista, causante de que Navarra, lejos de prosperar, haya retrocedido no poco terreno en el escalafón de las provincias españolas.

Por eso, Sr. Morte, sobrevino en este Distrito la unión de todos los elementos sanos, que supieron hacer dejación de su política personal para librar a Navarra del funesto caciquismo jaimista que la oprimía y la impedía progresar. Unión que no tiene nada de política, en la que figuran elementos de las más opuestas tendencias, que saben anteponer su cariño al país a toda otra clase de intereses, que elevan su mirada por encima de las pequeñas luchas de partido y encaminan sus esfuerzos a conseguir la prosperidad de esta querida tierra que absorve los afectos de todos los verdaderos amantes de Navarra. ¿Vamos adelante, D. Blas?

Bueno, pues respecto a la rectificación de *El Pensamiento*, y dejando a un lado lo guasonazo que el Sr. Morte se nos presenta, debemos decirle que no se trataba de si eran dos o cuatro millones; no se discutía cantidad, estimado Sodornil, sino la «intención» y la intención que entonces tenía mucho alcance por hallarnos en lo más culminante del periodo electoral.

Cuando dijo *El Pensamiento* que la Diputación había dado dos millones para el Canal de Lodosa, todos interpretaron aquella rotunda afirmación en el sentido de que dicha cantidad se había dado para las obras del Canal. Lo procedente era que el Sr. Morte hubiera dicho; «La Diputación ha concedido no dos millones sino cuatro, pero no para la ejecución de las obras, sino para cuando las aguas discurran por el cauce». Pero como eso le hubiera restado votos al candidato del Sr. Morte, creyo sin duda, preferible dejar que cada uno interpretase a su manera aquella afirmación. ¿Verdad, señor Blás, que nos fijamos en todos los detalles? Dijimos entonces y lo repetimos hoy que hasta la fecha no ha dado la Diputación para el Canal de Lodosa NI UNA SOLA PESETA.

Continuaremos, señor Morte, y mientras tanto le deseamos que siga encontrando tan a mano la ayuda de Dios para defenderse de nuestros cargos.

Cabos sueltos

Si se creen que a fuerza
de gruesas voces
y de tirar violentos
pares de coces,
han de hacer que perdamos
la calma, siento
decirles que abandonen
tal pensamiento.
Si con sus gritos tienden
a molestarnos,
no estamos aún dispuestos
a incomodarnos,
porque las groserías
de sus ladridos
ni ofenden ni molestan
nuestros oidos.
Nada de molestarse,
calma y más calma,
que el que más alborota
más pronto «palma».
Son las voces postreras
de un caciquismo
que aletea a los bordes
de negro abismo
y que en los estertores
de la agonía,
suelta la mucha bilis
de su ironía.
Siga, si así le place,
sus derroteros
la llamada «cuadrilla
de los toreros»,
que es posible que pronto
la tal cuadrilla
baile el tango argentino
de coronilla.
No somos insectíveros
ni insecticidas,

ni alardeamos de chulos
perdonavidas,
y los bichos que vuelan
a rás del suelo
compasión nos producen,
porque en su vuelo
recogen del arroyo
tanta basura,
que elevarse no pueden
a más altura.
A fin de que ellos puedan
contorsionarse,
procuren sus negruras
arremangarse,
que el baile se aproxima
y es conveniente
vaciar el contenido
del continente,
para que se aperciba
la muchedumbre
de que estaban rellenos
de podredumbre.

GACETILLAS

De Sociedad

De Madrid regresaron nuestros queridos amigos el ilustrado jurisconsulto D. Ruperto Cuadra, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Felipe Moreno y el acreditado industrial don Vicente Ochoa.

—Regresó de Pamplona a Cascante nuestro querido amigo don Martin María de Guelbenzu.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Murchante, Cintruénigo y Córtes respectivamente, don Ramón García Aguado, don Enrique Francés y don Julio Castillo.

—Regresó a Villafranca el ex-diputado foral y provincial y querido amigo nuestro don Dámaso Escudero.

†

MISAS

Las que celebren *mañana miércoles*, los PP. Capuchinos en su Iglesia y los PP. del Oratorio de San Felipe en la del Cármen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Plácido Martinez

Fallecido en Murchante el dia 24 de Enero de 1916

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

URALITA.—Para tejados sin goteras. Venta en la carpintería mecánica «Loydi»—Pamplona.

Necrológica

Como verán nuestros lectores por la esquela inserta en primera plana ayer dejó de existir en Malón el distinguido industrial D. Luis Chueca y Sola persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus muchas y buenas amistades, las cuales se han puesto de manifiesto con tan triste motivo.

Reciba su apreciada familia en estos momentos de desconsuelo el sincero testimonio de nuestra condolencia.

—En su casa de Buñuel, falleció dias pasados, victima de penosa y larga enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación cristiana el distinguido propietario D. Pedro Coarasa.

Sus relevantes condiciones de caballerosidad le granjearon arraigadas simpatias en todas las clases sociales habiendo producido su muerte profundo dolor.

Reciba toda su apreciable familia nuestro sentido pésame.

TRASLADO

El comercio de Drogas y Ferreteria de los Hijos de G. Martinez (antigua casa de Maleta) se ha trasladado al n.° 9 de la misma calle (junto al nuevo establecimiento del Pilar.)

Ejercicio a Santa Ana

El viernes 26 tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de Nuestra Patrona Santa Ana.

Por la mañana a las siete y media se celebrará la misa y comunión, y por la tarde a las 5 el ejercicio mensual, en el que ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Bruno Pobes.

Misas

Las que se celebren mañana miércoles en las Iglesias de los Capuchinos y Carmen serán aplicadas en sufragio del alma de D. Plácido Martinez las que seguramente se verán muy concurridas dadas las numerosas relaciones con que cuenta su apreciable familia.

Herraj superiorísimo, clase extra en sacos de 100 litros a 6 ptas. uno.
Plaza de los Fueros, 6.
Depósito de Carbones

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Enrique Clemos, continuando madre e hijo en satisfactorio estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Teatro Principal

Con un lleno completo en las secciones de tarde y noche se exhibió el segundo episodio de la pelicula «El signo de la Tribu» que tanto ha llegado a interesar al público.

Para el próximo domingo se exhibirá el tercero y último episodio, dividido en tres partes y un prólogo profundamente trágico, titulado «Crimen y expiación».

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Antonio Castilla, Impresor Tudela

Sederia, Paqueteria y Merceria
HIJAS DE MIGUEL FERNANDEZ
Villanueva, 40
La casa mejor surtida y la que más barato vende.

APRENDIZ
En la nueva tienda de confecciones de la Plazuela de Mendez Vigo (antes Mercado) se necesita un chico con o sin principios, que sepa leer y escribir.
Ganará desde el dia

Azucarera de Epila
Habiendo determinado esta Azucarera pagar a 60 pesetas la tonelada de remolacha, puesta en la estación de Tudela, seria conveniente para todos los agricultores firmasen contratos para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarles nuevas resoluciones referentes a precios más bajos.
Dirigirse a Remigio Gonzalez.

Alcoholera de Epila
Se contrata remolacha al precio más alto que paguen las demás fábricas
Se nombra representante a todos los cultivadores con 0'50 ptas. de comisión por tonelada.
Dirigirse a D. Julian Sevillano.—Tudela (Navarra)

SE DESEA
Un carro para traer 200 carretadas de piedra de la corraliza de La Plana y otros trabajos.
Informará Serafin Carrascon.

Abacería de Nieves Serrano
En este acreditado comercio es donde mejores géneros y más baratos se venden. Exquisito jamón elaborado por la dueña del establecimiento. Garbanzos mejicanos desde 1 peseta kilo. Arroces Bomba desde 70 céntimos kilo. Judias de varias clases. Azúcar superior de la Azucarera de Tudela a 1'25 pesetas kilo. Manzanas de varias clases desde 25 céntimos kilo.
PLAZA DE SANTA MARIA

Venta
Se venden dos carros, el uno nuevo y el otro en buen uso.
Para verlos y tratar, dirigirse a Francisco Sarasa.

Taller de modista
Habiéndose establecido la modista de esta ciudad *Reyes Perez*, ofrece sus servicios de confección de toda clase de prendas para señora y niños.
Clases diarias de dos a cinco de la tarde, al precio de *3 pesetas mensuales*
HERRERIAS, 40 Planta baja
(Casa nueva de D. Francisco Moneo)

Compra
El que desee comprar planta de esparraguera, de dos años, puede dirigirse a Eusebio Gimenez.
CALDEREROS, 73.

Herraj superiorísimo
Precio de 100 litros 5'50 pesetas
» » 80 » 4'50 »
Para pedidos:—*Martin García.*—Fábrica de Aceites.

COCHE
Se vende barato un hermoso Faetón, con capota, para uno o dos caballos
Informará D. Bernabé Segura.

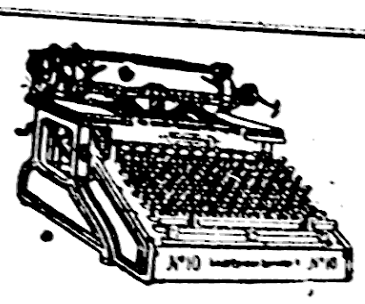

La última y mas grandiosa creación en máquinas de escribir.

Smith Premier
Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero teclado completamente visible. Colosal garantia 15 años. Se usa en los más importantes centros como lo mejor de lo mejor. Palacio Real de Madrid. Altos Hornos de Vizcaya. Compañia de Ferrocarriles. Madrid-Zaragoza Alicante=Norte=Andaluces
Invento de transcendental importancia, Maquina de Smith Premier que escribe, suma y resta a un tiempo
De la casa Otto Streitberger Representante en Tudela Santiago Marsellá.—Taller mecánico.—Teléfono n.° 5.

TINTORERÍA MADRILEÑA
En este importantísimo taller, en el que se han introducido grandes mejoras con arreglo a los más modernos adelantos, se hacen las operaciones de tintoreria, limpieza de manchas y aplanchado, con el mayor esmero y prontitud, sin alterar en nada el tejido de las prendas.
SAN MARCIAL NUMERO 16

Zapateria de Teodoro Perez
Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.
Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.
Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz)

Gran Academia de Corte y Confección
DIRIGIDA POR LA PROFESORA
Cándida Gimenez Lopez
En esta acreditada Academia es donde se da la enseñanza más completa, y esmerada confección. Toda alumna puede cortar y confeccionar en breve tiempo toda clase de prendas de vestir para señora, niño y lencería para caballeros, así como tambien sombreros y corsés
Clase especial por la mañana de 10 a 12.
Precios desde *cinco pesetas* mensuales.
Se ofrece a domicilio.
GAZTAMBIDE NUMERO 17, PRINCIPAL

VINOS
Tinto, clarete, blanco, rancio y moscatel. Anisados desde 1 peseta litro.
Nitrato y demás abonos minerales.
SE ALQUILAN PIPAS PARA VINO.
JOSE ABETI, CARNICERIAS, 14.

Martin ESTREMERA hijo

ALMACEN DE TRAPOS
CUESTA DE LA ESTACIÓN.—TUDELA
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.
No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.
TELEFONO N.° 125

Viuda e Hijos de Pablo Ledesma
Alpargateria, Cordeleria y Tejidos de cáñamo; cestos de todos tamaños, escobas, capazos, etc.
Panaderia, despojos y harinas
ROSO 2 Y 4

Hotel Continental
Antiguo Albeniz
El más antiguo y acreditado Hotel, hoy Continental de Juan Arigita.—SAN MARCIAL, 6.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón
Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.
A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia.
Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia

A Los Agricultores
VITICULTORES
ARBORICULTORES
y HORTICULTORES
Si quereis aumentar vuestras cosechas de
20 a 50 por 100
EMPLEAD EL
Fertilizador Radiactivo H. B. C.
poderoso estimulante de la tierra e insecticida eficaz
REPRESENTANTE EN TUDELA
D. Felix Moracho Lucas
Paseo del Muro,

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO
Plaza de los Fueros, 2 y 4.
Turrones de todas clases, Jamón en dulce, Cabeza de javalí, Mortadela Lengua a la escarlata, Salchichón de Perdiz y Pollo, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich, Butifarra catalana y toda clase de chorizos.

Chocolates los mejores del mundo de **ORUS**

BRABANTS
Sistema Ajuria y Aranzábal
Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.
MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros
Representante en Tudela, JULIO GAONA
Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

HERNIADOS
Aparatos herniarios Norte-Americanos de cinturón elástico, sin molestos tirones de entrepierna y palas rellenas de agua a presión.
HASLINGS & MACKINTOSH
los más perfeccionados y los más cómodos para la contención completa y en muchos casos curación radical de las Hernias (Quebradura).
Aparatos de goma endurecida y patas flexibles reguladoras de presión a voluntad.
HARD RUBBER TRUSSES
Los más prácticos y de aplicación más sencilla.—Se remiten a todos los pueblos de la provincia.—Catálogos con precios y medidas necesarias a quien lo solicite.
DEPÓSITO EXCLUSIVO
Farmacia de Arteaga.-32, Paseo de Valencia 32.-PAMPLONA